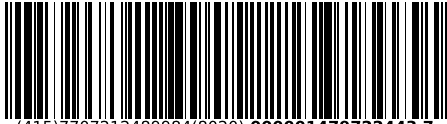


		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> Actualización				4. Número de formulario 14797224437			
				 (415)7707212489984(8020) 000001479722443 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 2 2 9 6 5 9 6		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla		14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 2 2 9 6 5 9 6		27. Fecha expedición 2 0 0 3, 0 4, 1 5	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Atlántico 0 8		30. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
31. Primer apellido URIBE		32. Segundo apellido BLANCO		33. Primer nombre ERICK		34. Otros nombres DAVID	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 8		41. Dirección principal CR 20 #56 25	
42. Correo electrónico uribeerick355@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 1 7 5 4 3 3 6 4			
45. Teléfono 2							
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 7 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3, 0 4, 2 6		48. Código 		49. Fecha inicio actividad 	
50. Código 1		51. Código 2		53. Código 4 9		54. No responsable de IVA	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
Obligados aduaneros							
Exportadores							
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI ☐ NO ☒				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022 - 08 - 23 / 09 : 49: 14	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre URIBE BLANCO ERICK DAVID 985. Cargo CONTRIBUYENTE			